



AVISO DE SINCERAMIENTO N° 002-2020-GRC/SGPLCTI

Se comunica que la “**Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022**”, periodo 2019, se encuentra en elaboración puesto que el plazo vence el 30 de junio del presente año, tal como indica el Comunicado N° 005-2020/CEPLAN, “Prórroga de los plazos para la elaboración, registro, seguimiento y evaluación de los documentos señalados en la Guía para el Planeamiento Institucional” de fecha 30 de abril de 2020 (Resolución PCD N° 013-2020-CEPLAN). En cuanto se tenga culminado se colgará en la web.

Cajamarca, 26 de junio de 2020